



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Fecha y hora de Impresión 03/oct./2022 10:37 a. m.
Página 1

Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

Póliza: C01176 Del 22/09/2022

Concepto: Gasto por Comprobar : 182, RAZO ALEJANDRO 23 SEPT 22 NAMIQUIPA CAPACITACION ESC. PRIM FEDERAL

Beneficiario: RAZO MENDOZA ALEJANDRO

Folio / Cheque : 1079

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	1123-04-0260	RAZO MENDOZA ALEJANDRO	\$830.70		Gasto por Comprobar : 182, RAZO ALEJANDRO 23 SEPT 22 NAMIQUIPA CAPACITACION ESC. PRIM FEDERAL
0002	1112-01-0004	BANAMEX 3514848 CUAUHT.		\$830.70	Gasto por Comprobar : 182, RAZO ALEJANDRO 23 SEPT 22 NAMIQUIPA CAPACITACION ESC. PRIM FEDERAL
Sumas iguales =>			830.70	830.70	



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS

No. DE OFICIO CEDH:1.10s.078/2022
 FECHA 23/09/2022

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE: Lic. Alejandro Razo Mendoza
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Visitaduría Regional Cd. Cuauhtémoc
 PUESTO: Capacitador

DATOS DE LA COMISIÓN

OBJETO DE LA COMISIÓN: Brindar al personal de la Escuela Primaria Federal Josefa Ortiz de Domínguez, el curso básico de "Convivencia Escolar".
 LUGAR DE LA COMISIÓN: DE Cd. Cuauhtémoc A Benito Juárez, Namiquipa Chihuahua.
 PERIODO QUE COMPRENDE: DEL 23/09/2022 AL 23/09/2022

DESGLOSE DE VIÁTICOS ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

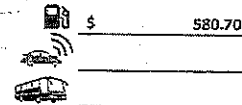
ZONA I (EN EL ESTADO)

HOSPEDAJE \$ 1,200.00	No. DE NOCHES 0	SUBTOTAL \$ -
DESAYUNO \$ 100.00	No. DE DIAS 0	SUBTOTAL \$ -
COMIDA \$ 250.00	No. DE DIAS 1	SUBTOTAL \$ 250.00
CENA \$ 100.00	No. DE DIAS 0	SUBTOTAL \$ -

ZONA II (EN EL PAÍS)

HOSPEDAJE \$ 1,200.00	No. DE NOCHES 0	SUBTOTAL \$ -
ALIMENTACIÓN \$ 850.00	No. DE DIAS 0	SUBTOTAL \$ -
TRASLADOS \$ 400.00	No. DE DIAS 0	SUBTOTAL \$ -
OTROS \$ 150.00	No. DE DIAS 0	SUBTOTAL \$ -

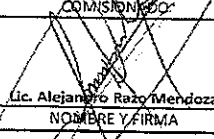

TRANSPORTE

KMS POR RECORRER 290	No. DE CILINDROS 4	
RENDIMIENTO KM/L 12.5	PRECIO POR LTO. 25.03	
LTS. REQUERIDOS 23.20		

ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE:	\$ 250.00
COMBUSTIBLE Y/O PASAJES:	\$ 580.70
CASSETAS DE TELEPEAJE:	\$ -
TOTAL VIÁTICOS SOLICITADOS:	\$ 830.70

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante este periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Haber recibido la cantidad total y estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DE ÁREA SOLICITANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
		
Lic. Alejandro Razo Mendoza NOMBRE Y FIRMA	Lic. Alejandro F. Astudillo Sánchez NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
OFICIO DE COMISIÓN

T2-0979

No. DE OFICIO CEDH:1.10s.077/2022
FECHA 20/09/2022

NOMBRE DEL COMISIONADO Lic. Alejandro Razo Mendoza

PUESTO: Capacitador

No. EMPLEADO 260

LUGAR DE LA COMISIÓN: Benito Juárez Namiquipa Chihuahua.

PERIODO QUE COMPRENDE: DEL 23/09/2022 AL 23/09/2022

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Brindar al personal de la Escuela Primaria Federal Josefa Ortiz de Domínguez, el curso básico de "Convivencia Escolar".

VEHÍCULO

OFICIAL

PRIVADO

Deberá tramitar ante la Unidad Financiera y Presupuestal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos los viáticos correspondientes, los cuales se asignarán conforme al tabulador vigente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y deberán ser comprobados dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de de la terminación de la comisión.

El servidor público comisionado deberá presentar al titular de la Dirección de Servicios Administrativos un informe de la comisión dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al término de dicha comisión. En caso de que el titular de la Dirección de Servicios Administrativos sea el servidor público comisionado, el informe se rendirá al superior jerárquico inmediato.

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DEL AREA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Lic. Alejandro Razo Mendoza	 Lic. Alejandro F. Astudillo Sánchez	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA